LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A María Josefa Granados Largacha Y O MARIA JOSEFA LARGACHA Cédula 1107543742 (Madre) de HIJO DE MARÍA JOSEFA GRANADOS LARGACHA Sin documento - SD 281256267934444, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Avenida 1 Norte 7 N 41 Barrio Centenario para ser notificados del contenido del Auto 0175 proferido el día 30/05/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764150346

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22/07/2024

Desfijar el: 26/07/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NORA CONSTANZA TOVAR CASTELLANOS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Nororiental
Valle del Cauca - Cali